Pascua Militar 2007



Pascua Militar 2007



Publicación de ámbito interno de la Administración del Estado

Edita:



Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa Tirada: 10.000 ejemplares

Fecha de cierre: enero 2007

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY EN LA CELEBRACIÓN DE LA PASCUA MILITAR

PALACIO REAL DE MADRID, 6 DE ENERO DE 2007

Queridos compañeros,

Me llena de especial satisfacción y alegría poder celebrar con todos vosotros, junto a la Reina y al Príncipe de Asturias, la Pascua Militar, que este año cumple el doscientos veinticinco aniversario de su instauración en 1782 por el Rey Carlos III.

Al inicio del Año Nuevo, quiero expresar nuestros mejores deseos de paz, felicidad y prosperidad a todos los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, así como a sus respectivas familias.

En estas fechas, siempre tan entrañables, tampoco puede faltar mi más emotivo recuerdo, y el de toda la Familia Real, a todos aquellos compañeros que el año pasado dieron sus vidas en el cumplimiento del deber.

Expresamos nuestro cariño, apoyo y solidaridad hacia sus seres más queridos.

El Monumento a los Fallecidos en Operaciones de Misiones Internacionales, que el año pasado inauguramos, es fiel reflejo del deber de gratitud y reconocimiento que la sociedad española tiene contraída con todos ellos.

Por desgracia, una vez más, el afán cruel y despreciable de los terroristas ha causado nuevas víctimas. Durante la pasada Navidad, en un cobarde y vil atentado terrorista han perdido la vida dos jóvenes trabajadores ecuatorianos, que vivían en nuestro país con la ilusión de conseguir un futuro mejor para ellos y sus familias

Quiero expresar nuestro pesar, afecto, apoyo y solidaridad a sus familiares y amigos en estos difíciles momentos, y reiterar nuestro más respetuoso homenaje a todas las víctimas de la abominable lacra del terrorismo, así como nuestro decidido respaldo a sus familias.

Junto a la radical repulsa y firme condena de este salvaje atentado, quiero también subrayar que la barbarie terrorista nunca quebrará nuestra fe en la democracia y nuestra determinación en la defensa de los valores y principios de nuestra Constitución, que garantiza el pleno ejercicio de nuestros derechos, el pluralismo, la diversidad y la convivencia en libertad de todos los españoles.

Unidos, acabaremos con el terrorismo. Con plena confianza en la fortaleza de nuestras instituciones democráticas, en todos los instrumentos que nos proporciona el Estado de Derecho, en la sólida acción de la Justicia, en la eficaz actuación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en el reforzamiento de la cooperación internacional, conseguiremos poner fin definitivamente a la violencia terrorista.

Este solemne Acto de la Pascua Militar me permite, como Rey y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, rendir un homenaje de sincera felicitación y honda gratitud a los miembros de la gran Familia Militar, cuya vocación de servicio a la Patria muestra su amor y dedicación a España y a los españoles.

Dirijo un muy especial saludo a cuantos miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil se encuentran lejos de sus hogares en estas fechas tan señaladas, ya sea cumpliendo misiones en el extranjero, o bien salvaguardando - con su abnegado y silencioso quehacer diario - los intereses permanentes de nuestra Patria.

Estos primeros días del Año Nuevo son especialmente apropiados para hacer balance, reafirmar compromisos, renovar ilusiones y aquilatar objetivos, en nuestro común empeño por construir una España siempre mejor.

Mucho agradezco al Señor Ministro de Defensa sus afectuosas palabras de felicitación en nombre propio y de la Institución Militar, así como su detallada exposición que refleja el interés y esfuerzo de su Departamento por seguir mejorando día a día nuestras Fuerzas Armadas, para responder con mayor eficiencia a su misión al servicio de España.

A lo largo del año 2006 han sido múltiples las ocasiones en que he tenido la grata oportunidad, al igual que el Príncipe de Asturias, de asistir a diversos ejercicios tácticos y de visitar numerosas Unidades Militares, comprobando la elevada disciplina, profesionalidad y eficacia de nuestras Fuerzas Armadas, así como sus necesidades.

Ha sido un año en el que han sabido responder, con flexibilidad, eficacia y prontitud, a los requerimientos planteados a escala nacional e internacional, como bien lo reflejan los informes de situación diarios, emitidos por el Mando de Operaciones. La actividad desplegada ha sido, además, muy intensa y compleja. Merecen, por todo ello, la expresión de nuestro más sincero y profundo reconocimiento.

Escenarios tan diferentes y distantes como Haití, Congo, Etiopía, Sudán, Mauritania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, los Países Bálticos, Timor Oriental, Pakistán, Afganistán y Líbano se han beneficiado de la eficaz y experimentada labor de nuestros Ejércitos y de la Guardia Civil en apoyo a la Acción Exterior del Estado, ya sea en misiones de mantenimiento de la paz o de carácter humanitario. Unas actuaciones que han acreditado su prestigio a escala internacional.

También quiero subrayar y agradecer la muy valiosa labor profesional desarrollada dentro de nuestras fronteras. Una labor continua y permanente, siempre austera y generosa, que contribuye de forma decisiva a mantener la seguridad, a reforzar la estabilidad y a consolidar el bienestar de nuestra sociedad.

Al mismo tiempo, fenómenos tan dispares como la inmigración ilegal, los incendios forestales u otras calamidades, han requerido de la amplia, efectiva y coordinada capacidad de respuesta que poseen nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, que han colaborado eficazmente en apoyo de otras instituciones y organismos del Estado.

Con legítimo orgullo podemos decir que están plenamente cualificadas para atender a las necesidades cada vez más exigentes que reclama la sociedad española, así como de cooperación con las Organizaciones Internacionales a las que pertenece España, ya sea en el ámbito multilateral, o conforme a nuestra condición de socios o aliados.

Todo ello explica la altísima valoración y merecida confianza que nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil suscitan en la opinión pública española.

Así se pone de manifiesto su plena sintonía con la sociedad a la que sirven, y la creciente identificación de los ciudadanos con los objetivos de la Seguridad y la Defensa Nacional.

La progresiva y continua modernización y adaptación de nuestros Ejércitos a las necesidades de la España de hoy y del futuro, son procesos que «desde hace años» conllevan el despliegue de importantes esfuerzos en materia de personal, organización, instalaciones, material y equipos.

Pero tales esfuerzos resultarían baldíos de no contar con las preciadas virtudes de profesionalidad, disciplina y sacrificio de los hombres y mujeres que han elegido la milicia como un estilo de vida.

Hombres y mujeres que han sabido convertir su vocación de servicio en el norte de sus vidas, que están dispuestos a volcar lo mejor de si mismos para llevar la paz y la seguridad allá donde se les requiera.

Esperamos, por ello, que el actual desarrollo normativo en asuntos relativos a la política de personal dé sus frutos y que, quienes escogen servir a España desde la Carrera Militar, vean recompensado su esfuerzo con una trayectoria profesional que reconozca su entrega y disponibilidad permanentes, así como unas condiciones económicas y de calidad de vida acordes a su función.

La cambiante situación del escenario estratégico mundial nos va exigiendo nuevas capacidades militares. Esto implica la adopción de nuevos procedimientos, nuevas estructuras y una profunda revisión de la preparación y formación de nuestros soldados y cuadros de mando. Con dicho proceso de transformación conseguiremos unas unidades mejor dotadas, interoperables en escenarios conjuntos y combinados, al tiempo que más eficientes y eficaces.

He sido informado de que el incremento presupuestario para este año está destinado a mejorar, entre otros aspectos, la operatividad de nuestras unidades con más recursos y mejores equipamientos, dándose los pasos necesarios para adecuarlas a las misiones requeridas y situarlas al nivel que les corresponde en el concierto internacional.

Por otro lado, el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Defensa, debe permitir fortalecer nuestro tejido industrial y contribuir, por ello, al progreso de España.

Dentro del riesgo intrínseco que implica el empleo de las capacidades militares, debemos redoblar esfuerzos para garantizar al máximo la protección y la seguridad de nuestros soldados, dentro y fuera del territorio nacional.

España cuenta hoy con unas Fuerzas Armadas y una Guardia Civil que se afanan por situarse a la altura de los tiempos y de nuestras necesidades.

Por ello, con motivo de la Pascua Militar, quiero manifestaros una vez más mi confianza, gratitud y orgullo por la profesionalidad, sentido de la responsabilidad y capacidad de sacrificio que os distingue en el cumplimiento de vuestras misiones al servicio de España.

También, por el alto espíritu militar, la probada lealtad y el generoso compañerismo que caracterizan el desempeño de vuestros quehaceres cotidianos.

Vuestro sentido del deber, junto a vuestra eficaz y esforzada labor diaria, son la mejor respuesta que ofrecéis a la confianza que el conjunto de la sociedad española tiene depositada en todos vosotros.

Como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, contáis con mi permanente apoyo y mayor reconocimiento hacia vuestro firme compromiso de servicio a España, una España democrática, moderna y unida, cada vez más justa, próspera y solidaria.

Un afán y unos ideales consustanciales a la Corona que encarno, y que tienen en el Príncipe de Asturias su mejor garantía de futuro.

En la celebración de esta Pascua Militar, os animo a que perseveremos en nuestro profundo amor y voluntad de servicio a España, trabajando todos juntos con orgullo, disciplina, lealtad, ilusión y entrega.

¡VIVA ESPAÑA!

DISCURSO

DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE DEFENSA DON JOSÉ ANTONIO ALONSO EN LA CELEBRACIÓN DE LA PASCUA MILITAR

PALACIO REAL DE MADRID, 6 DE ENERO DE 2007

Señor:

Desde hace ya más treinta años, cada 6 de enero, la familia militar española tiene el honor de ser recibida por Vuestra Majestad con motivo de esta celebración centenaria de la Pascua Militar, la conmemoración que el rey Carlos III instituyó para mostrar su reconocimiento y aprecio a los Ejércitos.

Gracias por acogernos de nuevo. Este reconocimiento, promovido por quien es símbolo de la unidad y permanencia del Estado, es una efeméride que la ciudadanía española percibe cercana. Y son muchas las razones que pueden explicarlo.

En primer término, Vuestra Majestad, en su condición de primer soldado de España y siempre al lado del pueblo español.

Evidentemente también el trabajo de los medios de comunicación social que cada año, en estas fechas entrañables, llevan a todos los hogares la noticia de nuestra reunión y la literalidad de cuanto decimos.

Y de un modo muy especial, todo cuanto promueve el reconocimiento claro de nuestra sociedad a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil, en este día y a lo largo del año. Son las actividades que realizan, su buen hacer, las misiones que asumen y cumplen con esfuerzo y con eficacia. Son los trabajos de

unas Fuerzas Armadas y una Guardia Civil cuya finalidad es servir a la defensa y a la seguridad de los españoles, a la libertad y a la paz.

Esta cita anual de la Pascua Militar es un acontecimiento que, por su coincidencia con el cambio de año, induce a hacer balance del anterior y previsión del venidero, a recordar cuál es la aportación fundamental que nuestros militares realizan en el concierto internacional o las tareas organizativa que emprendemos, siempre a la búsqueda de mejoras esenciales en la calidad de nuestras Fuerzas Armadas.

España juega hoy un papel en el mundo, tenemos una línea sostenida a favor de la paz que, además de orientar nuestros argumentos en los foros internacionales políticos y de defensa, nos lleva a asumir responsabilidades de hecho en zonas de conflicto.

Estamos viviendo una etapa decisiva en la historia de nuestras Fuerzas Armadas, de cambios en relación con los riesgos y amenazas en el ámbito de la Seguridad y la Defensa y, consiguientemente, de los elementos y sistemas con que debemos afrontarlos.

En lo que respecta a las personas ni el balance ni las previsiones son triviales. Sabemos que muchas de las medidas adoptadas tuvieron o tendrán incidencia en la vida de quienes cumplen un compromiso militar; que en la realización última de cada propósito anunciado el elemento humano siempre será decisivo, y que tras muchos de los datos que a veces se exponen a modo de resumen, hay numerosos actos de servicio impresionantes.

Debo y deseo recordar aquí y ahora a quien, en julio de 2006, en acto de servicio entregó su vida: el soldado español de origen peruano don Jorge Arnaldo Hernández Seminario. Sucedió en Afganistán y fue la víctima mayor del atentado perpetrado contra una sección de la Compañía española mientras patrullaban.

Don Jorge Arnaldo Hernández Seminario es un ejemplo entre tantos hombres y mujeres, soldados o no, para quienes nuestro país no sólo es tierra de promisión sino también de entrega sin límite y, en ocasiones, hasta de sacrificio extremo. Descanse en paz quien dio lo más preciado, que es la vida, en el nombre de España.

COMPROMISO CON LA ESTABILIDAD INTERNACIONAL

Majestad, como ministro de Defensa y como ciudadano español, me complace poder afirmar que hoy somos una nación sintonizada con el mundo y que participamos activamente en el concierto internacional, ámbito en el que nuestros militares desarrollan una labor imprescindible, valorada y ampliamente reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras.

La presencia militar de España en el exterior, proporcionada a nuestro peso en otros órdenes, como el demográfico o el económico, es ahora debida a un compromiso inequívoco con la paz, la estabilidad y con las Naciones Unidas.

Nos ha correspondido vivir y trabajar en un mundo muy distinto al de hace unas décadas, en una sociedad global con interrelaciones fuertes y crecientes, donde la seguridad y la prosperidad de los países dependen cada vez más de la existencia de un sistema multilateral eficaz, del buen funcionamiento de las instituciones, de un orden internacional que sea cada día más justo, sustentado en el Derecho y con el compromiso de todos

Asegurar hoy nuestra defensa, contribuyendo a la estabilidad y la seguridad en el mundo, requiere que nuestra participación militar en el exterior sea respetuosa con estos principios, obedeciendo sólo a fines legítimos consensuados en la comunidad internacional como los defensivos, los de preservación de la paz y los humanitarios. Y así lo hacemos, con la preceptiva autorización del Parlamento, en donde está representada la sociedad española a la que nuestras Fuerzas Armadas pertenecen y sirven. Con el aval en todo caso de las Naciones Unidas, a quienes corresponde la responsabilidad fundamental de proteger la paz y la seguridad mundiales

En este marco, para conseguir tales objetivos, los contingentes militares españoles ejercen su labor como las herramientas imprescindibles que son junto a las diplomáticas, las políticas, las económicas y las de la cooperación internacional.

En 2006 hemos concluido con éxito nuestros trabajos para paliar los devastadores efectos del terremoto en Pakistán, para apoyar la estabilidad de Haití, para ayudar a la celebración de las primeras elecciones democráticas en la República Democrática del Congo o para contribuir a la defensa del espacio aéreo de la OTAN en la zona de los países bálticos.

Además, mantenemos nuestra misión en Afganistán y hemos iniciado, con un gran esfuerzo personal y material, nuestra contribución a la estabilidad del Líbano, país extraordinariamente castigado en una de las áreas más conflictivas del mundo, absolutamente necesitada de respuestas en muy diversos órdenes.

En estos momentos, nuestros militares cumplen con las tareas que les hemos ordenado en el Líbano, en Bosnia y Herzegovina, en Kosovo y en Afganistán, todos lugares decisivos para la estabilidad internacional. Asimismo tenemos observadores militares en los Balcanes, en Etiopía, en Eritrea, en Sudán y en la República Democrática del Congo.

Acudimos para ayudar a las poblaciones, para aportar una seguridad necesaria en las labores de reconstrucción, para proteger derechos humanos, para facilitar la emergencia de sociedades civiles decentes y viables, para favorecer la extensión de la autoridad de los Estados en lugares donde todos estos elementos imprescindibles faltan o son precarios.

De tal modo, acometiendo los problemas en origen, con propósitos legítimos, solidariamente y al amparo de la legalidad internacional, estamos apoyando de una forma efectiva la defensa y a la seguridad más allá de las zonas estrictas del conflicto. El trabajo que realizamos en estos lugares junto a muchos otros países, dada la eminente y progresiva conformación global del mundo en que vivimos, contribuye también a la seguridad y estabilidad de todo el planeta.

Y lo hacemos con nuestros militares, con hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que desempeñan su labor con eficacia y realizan su trabajo de un modo ejemplar. Están entre los mejores en todos los órdenes, y señaladamente en su relación y trato con la población civil, cumpliendo con estricto rigor las normas que les son exigidas. No haber recibido queja ni crítica por parte de ningún organismo internacional tras más de 16 años de misiones internacionales es motivo de orgullo para nuestras Fuerzas Armadas y nuestra Guardia Civil, para el Gobierno y para la sociedad española.

Nuestro compromiso, presencia y proyección internacional en este momento es claro e incuestionable.

La participación activa en el marco de la Unión Europea y de la OTAN, nuestras aportaciones, por ejemplo, en la reciente Cumbre de Riga, trabajando a favor del Diálogo Mediterráneo y desde donde se ha reconocido expresamente la iniciativa para una Alianza de Civilizaciones; el mismo reto de acoger dentro de un mes, en Sevilla, la primera reunión de ministros de defensa que desarrolle lo acordado en Riga son hechos significativos.

En 2006 hemos presidido la Brigada de Alta Disponibilidad de las Fuerzas en Espera de Naciones Unidas, y en 2007 habremos de liderar las iniciativas del Eurocuerpo y de las Eurofuerzas terrestre y naval.

También he de anticiparle, Señor, que este año concluiremos la activación de la Fuerza Conjunta de Reacción Rápida española.

Asimismo, hemos ingresado como observadores permanentes ante la Junta Interamericana de Defensa, hemos creado agregadurías y firmado acuerdos de cooperación con diversos países en África, Asia e Iberoamérica, y continuaremos con otros nuevos en este año que empieza.

Todo esto nos permite afirmar, Majestad, que en el ámbito de la Paz y la Defensa, España puede felicitarse de ser hoy un país relevante y positivo, de primer nivel internacional.

Transformación de las Fuerzas Armadas

Durante el año pasado y en el presente avanzamos en la transformación y modernización de nuestras Fuerzas Armadas, consolidando una buena situación y procurando responder a las demandas que el futuro plantea a nuestros Ejércitos: la demanda de una preparación profesional cada día mayor y en todo momento actualizada, en la que se propicien la relación y transferencia de conocimientos con el ámbito civil; las características de una organización y unos sistemas capaces de actuar de modo conjunto, dentro de unas Fuerzas Armadas concebidas como una entidad única e integradora, y de modo combinado en sus actuaciones multinacionales; la necesidad que nuestros contingentes tienen de desplazarse y permanecer en misión a kilómetros de distancia de sus bases. Todos son requerimientos del futuro que orientan el presente.

Asimismo, estamos empeñados en que nuestros ejércitos y sistemas de defensa dispongan de los instrumentos más modernos y adecuados para que puedan realizar sus funciones con la mayor eficacia, para que nuestros soldados viajen y trabajen con la máxima seguridad y los mejores medios, para que se desenvuelvan en los niveles más altos de las misiones en las

que participan y en el seno de las organizaciones internacionales a las que pertenecemos.

Para ello estamos cumpliendo los programas principales de modernización, algunos recientemente iniciados, y respondiendo a la vez a necesidades sobrevenidas tales como la mejora de la vigilancia marítima o de los servicios aéreos de rescate.

En el ámbito de las infraestructuras el avance también es notable. Mejorar la calidad de vida de quienes sirven en nuestras Fuerzas Armadas, tanto en tierra como en la mar, en territorio nacional y en el exterior; elevar la eficiencia y racionalizar el uso de nuestras instalaciones adecuándolas a las nuevas necesidades; todos son propósitos que están siendo cumplidos y en los que proseguiremos en el año que empieza.

En este sentido, quiero destacar el esfuerzo presupuestario que el Gobierno está realizando. Es un esfuerzo sin precedentes en los últimos veinte años, encaminado a mejorar cuantos aspectos son relevantes para la Defensa, incluidos naturalmente los aumentos retributivos a nuestro personal militar.

Una de las mayores novedades de este año pasado fue, en enero, el inicio de la constitución de la Unidad Militar de Emergencias, desarrollando uno de los contenidos de la nueva Ley de la Defensa Nacional. Se trata de una Unidad Militar diseñada específicamente para contribuir a la seguridad de los ciudadanos en casos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas, que alcanzará su plena operatividad a finales de 2008.

Su creación ha supuesto un enorme reto en todos los campos, no sólo en cuanto a personal, material o infraestructuras, sino también en su organización, doctrina o formación.

La nueva Unidad es una apuesta decidida del Gobierno, que apoyará a las administraciones con competencias en materia de emergencias.

Mediante ella, en situaciones de evidente necesidad, complementando y añadiendo, sumaremos esfuerzos. Será una muestra más del servicio constante que las Fuerzas Armadas prestan a la sociedad, aprovechando las cualidades que las caracterizan: la entrega, la profesionalidad y un alto grado de organización y especialización.

Las personas, eje primordial de las Fuerzas Armadas

Pero de todos los elementos que determinan el futuro de nuestra Defensa, sin duda el personal es decisivo. Los hombres y mujeres que integran las Fuerzas Armadas son y seguirán siendo fundamentales en el devenir de nuestros Ejércitos.

En este año pasado hemos afrontado uno de los problemas más graves que padecíamos desde que se realizó el cambio en el reclutamiento mediante el antiguo sistema de leva obligatoria a unas Fuerzas Armadas plenamente profesionales en todos sus empleos.

La Ley de Tropa y Marinería ha querido dar respuesta a los retos no resueltos, ofreciendo un verdadero itinerario profesional a toda persona que, reuniendo las condiciones debidas, aspire a servir a España en sus Fuerzas Armadas. Las medidas adoptadas han conseguido invertir la alarmante tendencia a la disminución de efectivos que había; hoy son más los soldados y marineros de los que disponemos y el número sigue creciendo convocatoria tras convocatoria.

Una vez afrontado tan imperioso problema, hemos elaborado el Proyecto de Ley de la Carrera Militar. Su objetivo básico es la calidad profesional de nuestros militares. Debo decirlo claramente: la formación de nuestros militares es buena, está a la altura de las mejores del mundo, y debe seguir siéndolo en las décadas venideras. A tal propósito de calidad deben subordinarse la captación y la formación, las estructuras y el número, los sistemas de ascenso, todo el conjunto de vicisitudes que integran la carrera militar.

El Proyecto propone cambios ciertamente significativos.

En la enseñanza se contempla, además de la prioritaria formación militar, la conducente a la obtención de un título del sistema educativo general en todos los niveles. En concreto, a nivel de oficiales, el de grado universitario en titulaciones aplicables a las Fuerzas Armadas, que se obtendrá mediante la creación de un sistema de Centros Universitarios de la Defensa adscritos a las universidades públicas. En la Escala de Suboficiales, será el título de formación profesional de grado superior y, en la nueva Escala de Tropa y Marinería, se perseguirá el objetivo del título de técnico profesional de grado medio.

En cuanto al progreso en la carrera militar, se priman y potencian los criterios del mérito y la capacidad. Asimismo, por motivos de eficacia y realismo, se ajusta el número de efectivos, tanto en el total, que pasará a estar entre 130.000 y 140.000, como en su distribución en los diversos tramos de la organización. Además se procede a una racionalización importante y a una simplificación conveniente de los cuerpos y escalas que, sin duda, exigirán esfuerzos de adaptación por parte de todos que deben ser reconocidos.

El Proyecto de Ley presta particular atención al principio de igualdad de género con el fin de que, más allá de las declaraciones formales, se haga realidad en el acceso y en el ascenso, en la formación y en los destinos, en todo cuanto conforma una vida profesional. Se adaptan en este ámbito los derechos que las mujeres tienen reconocidos en la Administración General del Estado y se incorporan las medidas correspondientes de protección y prevención frente a la violencia de género.

También se declara de aplicación a todo el personal militar cuanto hay previsto para la conciliación de la vida profesional, personal y familiar, con las adaptaciones ineludibles que se derivan de las misiones encomendadas a las Fuerzas Armadas.

A finales del mes de noviembre hemos remitido el Proyecto para su tramitación parlamentaria. Deseamos que el consenso, la responsabilidad y, en general, las actitudes y comportamientos que Su Majestad encarecía en su mensaje de Navidad, den sus frutos. Este es el deseo y el ánimo del Ministerio que lo promueve y del Gobierno que lo propone.

FORTALEZA DEL ESTADO CONTRA EL TERRORISMO

Señor, hace unos días la barbarie terrorista ha vuelto a golpearnos brutalmente en Madrid. Permítame recordar aquí y ahora, con cariño y respeto, a las víctimas y ofrecer el máximo apoyo a los familiares de las mismas. Permítame asimismo reafirmar la solidez de la sociedad española y el trabajo de las instituciones de la seguridad y justicia del Estado frente al terrorismo, y decir claramente que entre todos los demócratas, cada cual desde su ámbito de responsabilidad, desde las reglas de la Constitución y las leyes, desde la firmeza y fortaleza de la democracia, conseguiremos acabar con una lacra repudiada por toda persona decente. Por todos los ciudadanos de un país, España, que tiene un extraordinario futuro.

Majestad, doy mucho valor a cuanto me he permitido referir en este acto, propósito o memoria. Evaluar, resumir, comunicar, hacer propuestas y llevarlas a cabo es nuestra obligación. Pero hay algo que está en el principio y en el fin de todo lo que relatamos.

Es el trabajo diario; lo que en estos mismos momentos están haciendo nuestros soldados, en cada uno de sus puestos, dentro y fuera de España, siempre de acuerdo con el parecer del pueblo español, bajo la dirección del Gobierno y a Vuestras órdenes.

Majestad, mis mejores deseos para todos ellos, para Vuestra Majestad y su familia y para todos los españoles.